

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 30 de agosto de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por ERWIN AÑEZ MARQUEZ contra MARINA DE LA PEÑA LUNA Y OTROS, informándole que el termino para que la parte demandante subsanara la demanda se encuentra vencido y el demandante subsano la misma. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.